

Machachi, 29 de mayo del 2020

Señores Accionistas

**COMPAÑÍA TRANSPORTE & LOGISTICA REYES DEL CAMINO
"ROADKINGS" S.A.**

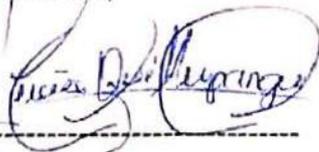
Presente. –

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de la compañía **TRANSPORTE & LOGISTICA REYES DEL CAMINO "ROADKINGS" S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **TRANSPORTE & LOGISTICA REYES DEL CAMINO "ROADKINGS" S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al balance rectificatorio al balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Informa que en el informe del ejercicio 2019 se hizo la observación que la compañía habría generado pérdidas sin que ello haya sido justificada, por lo que sugirió se revise y se adopte los correctivos necesario, a lo que cumpla con informar que se ha procedido a rectificar dicho balance y ha sido debidamente justificado y revisado es todo cuanto puedo informar a la Junta,

Atentamente,



Lucia Quillupangui

COMISARIO